Manual de Usuario

REL00063

www.bidcom.com.ar

Iniciación:

Retire las cintas de seguridad tanto del reloj como del control remoto para poder poner en funcionamiento el reloj despertador.
Con el reloj encendido comience la configuración:
Presione una vez el botón SET. En ese momento va a titilar en la pantalla LED el año. Configure con los botones UP o DOWN el año correspondiente.
Presione nuevamente el botón SET para configurar el mes y día.
Presione nuevamente el botón SET para configurar la hora.
Cuando termine con la configuración, presione una vez el botón MODE para salir de la misma.
Para configurar la temperatura, presione el botón DOWN para seleccionar entre grados Fahrenheit o Celsius.

Configuración de la Alarma:

En el estado de la hora, presione una vez el botón MODE para entrar en el modo de Alarma.
Ahora, presione el botón SET una vez para cambiar la hora de alarma, dos veces para cambiar los Minutos, tres veces para cambiar el tiempo de intervalo en el que va a sonar la misma, y cuatro Veces para poder cambiar el sonido de la alarma. Recuerde utilizar los botones UP y DOWN para cambiar los valores.
Para comenzar a grabar, primero inserte la tarjeta micro SD en la ranura para la misma que se encuentra dentro de la tapa trasera.

Carga:

Primer Carga: Con la cámara apagada, conecte el reloj a la fuente de carga. Durante la carga, la luz roja será constante. Cuando el reloj se encuentre totalmente cargado, la luz roja se apagara. Recuerde que el tiempo completo de carga es de 6 horas.

Carga regular: 4 horas.

Cuando el reloj se encuentre con poca carga, la luz azul titilara constantemente.

Control Remoto:

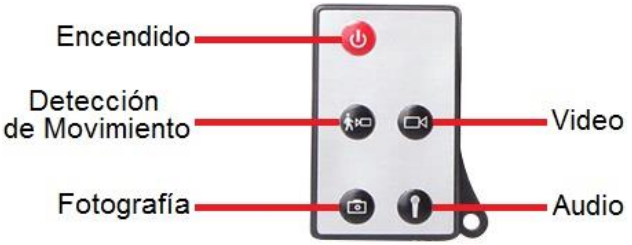

Encendido: Presione el botón de encendido del control remoto. La cámara se encenderá y el LED de estado azul constante le indicara que la cámara se encuentra en Stand By.

Video: Con el control remoto presione el botón de Video. El LED de estado titilará 3 veces y luego se apagará. Para detener la grabación, y que el mismo quede almacenado en la memoria SD, presione nuevamente el botón de Video.

Audio: En modo Stand By, presione el botón de Audio del control remoto para comenzar la grabación. El LED de estado titilara una vez y luego se apagará. Para detener la grabación, y que la misma quede almacenada en la memoria SD, presione nuevamente el botón de Audio.

Fotografía: En modo Stand By, presione el botón de Fotografía del control remoto para realizar una captura. El LED de estado titilara una vez y volverá a quedar fijo indicando que se realizó la fotografía y se encuentra almacenada en la memoria SD.

Detección de Movimiento: En modo Stand By, presione el botón de Detección de Movimiento del control remoto para activar el sensor. El LED de estado titilara dos veces y luego se apagará. Para detener la grabación, presione nuevamente el mismo botón.

Reproducción: Para reproducir los archivos en la computadora, primero apague la cámara con el botón de encendido/apagado del control remoto. Luego, una vez conectado con el cable USB, encienda la cámara con el botón de encendido/apagado del control remoto. De esta

Bidcom S.R.L. – ® Copyright - Todos los derechos reservados

manera el dispositivo será reconocido por la computadora.

Cambio de fecha y hora

Si ustedes desean cambiar la fecha y hora de los videos, pueden entrar a nuestro sitio web y en la sección de descargas bajar el programa para realizar la modificación.

www.bidcom.com.ar/descargas

En este link también podrán descargar un reproductor de video y audio en el caso de que no lo posean.

Cualquier otra consulta que tenga, pueden contactarse con nosotros vía mail o llamando a los respectivos teléfonos de contacto que se encuentran a su disposición en nuestra web.

Atención Sr. Cliente

Garantía baterías Li-XXX

Le comunicamos que las baterías de Li-Po, Li-ion, Li-Fe, más todas las otras que contengan en su composición química Litio, se reconoce solo la correspondiente garantía del fabricante sujeta solamente está a defectos de fabricación.
Recomendamos siempre dejar en ellas no menos al 15-20% de su carga total. Por lo tanto aquellas baterías que por uso indebido se agotaron más allá de su límite, como así también aquellas que fueron mal tratadas con sobre cargas, golpes, etc., no se reconocerán en garantía alguna.
Sepa que la inestabilidad de estos compuestos químicos que contienen dichas baterías, hace que Ud. como usuario de las mismas extreme el cuidado que estas requieren tanto para su carga, su uso y almacenamiento.
Atte.

Servicio Técnico Bidcom

Bidcom®
TECNOLOGIA NOVEDOSA

Bidcom S.R.L. – ® Copyright - Todos los derechos reservados